

Un plantel de seráfica santidad en las afueras de Burgos

SAN ESTEBAN DE LOS OLMOS (1458-1836)

Introducción y fuentes

Si se sigue la ruta que lleva de Cótar a Burgos, pasando por Villímar, al llegar al alto donde se dividen los términos de Cótar y Villímar, descubre la vista un amplio valle, con frecuentes ondulaciones del terreno, en cuyo fondo lejano surgen las agujas góticas de la catedral de Burgos, sobresaliendo airosas entre los abigarrados edificios de la antigua cabeza de Castilla. El valle presenta, según las estaciones, ya un color austero, térreo, de campos yermos; ya el brillo dorado de los cereales en sazón, ya la albura gélida de las nieves invernales que cubren el paisaje como sábanas gigantesas. Predomina, por lo general, la gris monotonía de las tierras de pan llevar de la meseta castellana. Mas, por lo mismo, rasalta tanto más llamativamente, en medio de aquella uniformidad, una alegre nota de verdor de primavera, como un oasis florido en el desierto, y unos cuerpos de edificios nuevos y bien cuidades, junto a otros muros más antiguos, que se levantan envueltos en una vegetación exuberante.

¿Qué quiere decir esta sorpresa verde entre los campos de cereales que se van prolongando a lo largo de las laderas de las últimas es-tribuciones de los montes de Oca? Es un Sanatorio de las Franciscanas Misioneras de María. Allí se refugian para curarse o morir, según los casos, valientes Misioneras que han derramado sus sudores y han gastado su salud, por la dilatación del Reino de Cristo, en las Misiones de Egipto, Palestina, India, Ceilán, Amazonas, Japón, China, Marruecos o Congo Belga. Allí tienen su simpático cementerio, iluminado por todos los consuelos de una fe hermosa, donde esperan la resurrección

de la carne las heroicas pregoneras de Cristo en los rincones más apartados de la tierra.

Mas, ¿cómo llegaron allí las Franciscanas Misioneras de María? Era aquélla una finca propiedad de los marqueses de Murga y fué D. Segundo de Murga Iñiguez quien hizo construir, a la vera del camino, la devota ermita del Santo Cristo donde se venera una copia fiel del célebre Santo Cristo de Burgos, debida al escultor burgalés D. Fortunato Julián. Su inauguración fué un verdadero acontecimiento. Aun se conserva en el convento una cronica circunstanciada del suceso. Aquel otro cuerpo de edificio con remates almenados, que le dan apariencia de castillo, es un resto del antiguo cenobio franciscano. Los nuevos pabellones los han ido construyendo las Franciscanas Misioneras de María al ritmo de sus crecientes necesidades. Los marqueses, dueños de la finca, querían que volviese a florecer allí la vida religiosa; y no habiendo aceptado su ofrecimiento ni los franciscanos ni los carmelitas, se hicieron cargo, por fin, las Franciscanas Misioneras de María. Tras los primeros y heroicos años de pobreza y estrechura naturales, el lugar se ha convertido otra vez en un convento propiamente dicho; y las religiosas, no sólo han recogido con amor la venerable herencia franciscana, sino que han tratado también de averiguar la historia del antiguo convento para saturar su nueva y pujante vida con la savia de la fecunda tradición pasada. El Sanatorio se levanta, en efecto, sobre las ruinas de la célebre Recolección de San Esteban de los Olmos, lugar al que los burgaleses de hoy conocen todavía con el nombre de *los Descalzos*, en recuerdo de sus glorias pasadas. Dista ocho kilómetros al norte de Burgos y está situado al poniente de Villafría.

Cuestiones previas

Las Franciscanas Misioneras de María conservaban en su poder varios papeles y otros apuntes manuscritos sobre el pasado del convento. Eran diversos fragmentos cuya procedencia no se podía determinar fácilmente por entonces. Abundaban, sobre todo, biografías de varios Siervos de Dios que fueron moradores de San Esteban de los Olmos. Había también un relato compendiado referente a los orígenes del convento y algunos más en torno a diversos sucesos prodigiosos, etc. Reuniendo los fragmentos dispersos de diferentes caligrafías, se podía llegar a formar una colección de varias biografías edificantes. Pero un análisis más circunstanciado me hizo ver que no todos los fragmentos, ni todas las biografías, podían haber formado parte de una sola obra, ya que existían diferencias notables de estilo entre ellos.

Sólo algunas biografías aparecían correlativamente numeradas y escritas en el mismo estilo, con las cuales se podía completar una serie homogénea de dieciseis vidas de Siervos de Dios.

¿Quién llevó a San Esteban esos papeles? ¿Dónde se conservaban los correspondientes documentos originales? (1)

Por de pronto, los cronistas de la Provincia de Burgos, Hernáez de la Torre, Saenz de Arquñigo y Garay, aludían a una relación inédita sobre el antiguo convento de San Esteban de los Olmos. ¿Serían acaso fragmentos de esa relación los papeles que obraban en poder de las Franciscanas Misioneras de María?

Decía Hernáez de la Torre que «formó la memoria de 17 de estos Siervos de Dios más notables el R. P. Francisco de Orive, Predicador y Guardián del convento y Definidor de la Provincia, religioso observantísimo, doctísimo, grande maestro espiritual y muy penitente; los cuales deben ponerse en la Segunda parte desta Crónica, y que él mismo [Francisco de Orive] sea [el] 18.º y [el] 19.º el R. P. Francisco Simón, cuyo candor de vida e inocencia, junta con mucha erudición sagrada y celo de la salvación de las almas, obliga a esta memoria» (2).

Y del P. Garay eran estas expresiones: «En 1685 acabó de recibir las informaciones de los Siervos y Siervas de Dios de la Provincia el R. P. Fr. Juan Bautista Galarreta, Comisario nombrado para dicho efecto». Y, refiriéndose más concretamente a San Esteban de los Olmos, añadía: «Sólo estaban recibidas informaciones de los que habían muerto antes de 1685, en los cuales se hace memoria de los siguientes religiosos en este convento» (3), citando a continuación los nombres de Fr. Domingo Cavallero (1608), Fr. Juan del Oyo (1613), Fr. Bartolomé Martínez (1618), Fr. Blas de Fresno (1616), Fr. Juan Monzábal (1624),

(1) Se podía deducir que parte de los documentos fueron copiados por el P. Gil Monzón de los existentes en el archivo franciscano de Nájera y entregados a los señores marqueses de Murga, quienes, a su vez, se los debieron de transmitir a las religiosas. En uno de los papeles, que trae en resumen la biografía del fundador de San Esteban, Fr. Lope de Salinas, se lee: «Es llevado a La Aguilera en 1404 por Fr. Pedro de Villacreces, de quien tenéis suficiente noticia por mi discurso de 1925». Sabemos que fué el P. Gil Monzón quien pronunció este discurso, del cual se conserva copia en San Esteban. Pero no todos los papeles que allí se guardan están escritos por la misma mano. Hubieron de sacarse, pues, diversas copias, perdiéndose quizá algunas de las primitivas, sacadas por el referido Padre de los originales del archivo de Nájera.

(2) *Crónica*, lib. II, cap. XXVII, 196.

(3) *Compendio*, 211 y 110 ss. No obstante esta afirmación, el cronista habla de otros cuatro Siervos de Dios, cuyas informaciones se hicieron en 1688 (Ib. 212); y aun cita otros tres de San Esteban, muertos en el siglo XVIII: Fr. Domingo Gutiérrez, Fr. Francisco Simón y Fr. José Girón.

Fr. Juan González (1627), Fr. Juan López, Fr. Luis de la Madrid (1633), Fr. Juan de León (1659), Fr. Juan de Lázaro (1668), Fr. José García (1634), Fr. Diego del Pozo (1682) y Fr. Francisco de Orive.

Pero estos cronistas no sólo nos hablaban de biografías, sino también de *antiguas memorias* de la fundación del convento; por el cual motivo no podíamos menos de proponernos esta cuestión: ¿Era una relación originaria la que comprendía estas biografías y las memorias de la fundación del convento, o dos diversas? Desde luego tenían que existir las noticias o memorias de San Esteban de los Olmos que se remitieron a Gonzaga y Waddingo para sus respectivas crónicas (4).

En efecto, Waddingo habla de la fundación de San Esteban, citan de los nombres de los Siervos de Dios Fr. Domingo Cavallero, Fr. Juan del Oyo y Fr. Bartolomé Martínez (5). Pero los fragmentos manuscritos conservados hoy en San Esteban nos hablan además de sucesos muy posteriores. Había, pues, memorias más antiguas, y lo eron ciertamente las utilizadas por Gonzaga y Waddingo. Pudo suceder, además, que se hubiesen extraviado algunos documentos, y aun obras preparadas para la imprenta, del convento de San Esteban; ya que, según afirmación del P. Garay, «otros muchos escritores... dejaron obras escritas y puestas en última disposición para dar a la prensa, y, por falta de limosnas para poder imprimir, están detenidas en los archivos de San Esteban de los Olmos, Santo Domingo de la Calzada, Logroño y otros» (6). Pero las antiguas memorias citadas por los cronistas ¿no habría que identificarlas quizá con la relación posterior a Gonzaga y Waddingo, cuyos fragmentos se conservaban en San Esteban?

Por lo que se refiere a vidas de Siervos de Dios, Hernáez de la Torre y Garay aludían a una serie de biografías de religiosos muertos en

(4) De las informaciones enviadas a Waddingo se habla en el inventario del archivo de Nájera, hecho en 1745, f. 21 v. Caja C, fajo 1; *Odor sanctitatis*. El Rvmo. P. Benigno de Génova manda, por patente del 20 de abril de 1619, dada en Roma, que se envíen los datos que faltaban en Gonzaga. Esta comisión fué transferida al P. Sebastián de Marcilla por el Ministro Provincial Fr. Antonio de Villalacre, mediante patente fechada en Ágreda el 27 de agosto de 1619, y en su virtud Marcilla recogió varias informaciones y las presentó al Capítulo Provincial celebrado en Najera el 5 de julio del siguiente año, las que se enviaron a Roma para que las utilizara Waddingo en sus *Annales*. Gonzaga redactó la noticia referente a San Esteban de los Olmos a base de la relación de Fr. Francisco de Arce, escrita en 1583, y utilizada también por Waddingo. Hoy se encuentra en el archivo franciscano de Nájera con el título «*Descripción de la Provincia de Burgos*». Véase en el apéndice número 1 el fragmento correspondiente a San Esteban.

(5) WADDINGO: *Annales*, ad an. 1458, n. 27.

(6) *Compendio*, 196.

San Esteban en olor de santidad, pero de su contexto se desprendía que no era exactamente la misma relación, ya que el autor del *Compendio* citaba en último lugar a Fr. Francisco de Orive, mientras que Hernández afirmaba claramente que éste era el autor de las biografías que pretendía utilizar en la *Segunda parte de Crónica*. Además, si prescindíamos del nombre de Orive, tendríamos en el *Compendio* de Garay no diecisiete, sino tan sólo quince biografías. Por otra parte, estampaban alusiones inequívocas a una serie de biografías formando relación continuada. De Hernández de la Torre no cabía la menor duda; y en cuanto a Garay, bastaba observar que en otros lugares de su obra citaba, como muertos en San Esteban en olor de santidad, algunos nombres que no figuraban en la *lista del convento*, tales como los de Fr. Domingo Gutiérrez, Fr. Francisco Simón y Pr. José Girona, fallecidos en el siglo XVIII. Por su parte, Hernández manifestaba el propósito de alargar la serie con la inclusión de Fr. Francisco de Orive y Fr. Francisco Simón. Y Garay aun cuando no desconocía los nombres de éste y de otros, al dar la *lista del convento* se atenía «a las informaciones de los fallecidos antes de 1685». ¿Qué lista era ésa? ¿Eran, acaso, dos series diversas?

Se podía sospechar que en el antiguo archivo de la seráfica Provincia de Burgos y no ya solo en el archivo conventual de San Esteban se hubiese conservado algún ejemplar del manuscrito al que aludían los cronistas oficiales de la Provincia, y traté de descifrar el enigma recurriendo al convento de Santa María la Real de Nájera en solicitud de alguna información al respecto. En efecto, según atentamente me comunicó el padre Cándido Ezcurre, consultado al efecto, existía allí una relación manuscrita de 16 folios, no numerados, que ostentaba este título: «*Fundación deste Convento de San Esteban de los Olmos y de algunas cosas y cassos memorables*». Sobre los folios exteriores, que hacían de cubiertas, traía otro rótulo, añadido sin duda por el catalogador del referido archivo, que decía: «*Fundación del Convento de San Esteban de los Olmos por el Ilmo. Sr. D. Luis Ossorio de Acuña, Obispo de Burgos, a intancias del V. P. Fr. Lope de Salinas, año de 1458*». El texto del folio 2 comenzaba así: «Era Obispo de Segovia el Rmo. Sr. Don Luis Ossorio de Acuña cuando fué promovido al Obispado de Burgos, año de 1456, reinando en Castilla Enrique cuarto deste nombre, y gobernó la dicha Iglesia de Burgos 39 años y hizo en ella obras magníficas».

La relación histórica referente al convento terminaba así, para iniciar en seguida la serie de las biografías: «Sólo éste de San Esteban es el único que desde su fundación ha permanecido y se ha conservado en la recolección antigua sin padecer mudanza alguna. En el cual han florecido siempre religiosas ejemplares y de señalada virtud que, con

celo santo de mayor perfección, han seguido y conservado el instituto recoleto; y porque falta la memoria de aquellos Padres antiguos, por ocuparse más en obras que en escribir, de algunos se hará breve relación, según consta de informaciones jurídicas y testigos dignos de fee». Seguían las biografías de Fr. Domingo Cavallero, Fr. José del Oyo, Fr. Bartolomé Martínez, Fr. Blas de Fresno, Fr. Bernardino de Agüero, Fr. Juan de Monzábal, Fr. Juan González, Fr. Juan de Jesús de Torrecilla, Fr. Juan López, Fr. Luis de la Madriz, Fr. Juan de León, Fr. José Domínguez, Fr. Vitores Cardiel, Fr. Francisco de Oca, Fr. Juan de Lázaro y Fr. José García.

Indudablemente, esta relación se escribió en el convento de San Esteban, pues repetidas veces se leían en ellas estas o parecidas expresiones: «está enterrado en éste convento de San Esteban», y comenzaba con la «fundación deste convento».

Al margen de las tres primeras biografías se citaban los *Annales* de Waddingo (7) y se hacía referencia a un *MS Pro^a de Burgos* para las biografías 1 al 6 y 9 a 10. Las demás carecían de toda otra indicación. ¿Cual era este manuscrito citado en la relación? Desde luego, como comprendía ocho biografías, era casi seguro que no correspondía a la relación del P. Orive, ya que ésta constaba de diecisiete, sino que se trataba de un manuscrito anterior a dicho Padre y utilizado también por él seguramente. No era fácil, por consiguiente, determinar quién fuese su autor ni saber si se escribió en San Esteban. Tampoco era preciso suponer que las biografías estuviesen tomadas *literalmente* del manuscrito citado al margen, pues podía tratarse de una nueva referencia, parecida a la que remitía a los *Annales* de Waddingo, para dar a entender que también allí se hablaba en alguna forma de esos mismos religiosos. Por lo demás, la serie completa de la relación constaba de dieciséis biografías y no de diecisiete. ¿Habría que suponer que la relación de Nájera estaba incompleta, o que era una copia, de la que se suprimió una biografía?

La citada por Garay ofrecía estas particularidades: a) Omitía los nombres de Fr. Bernardino de Agüero y Fr. Juan de Jesús de Torrecilla, no se sabe si por descuido o intencionadamente. Desde luego, ninguno de los dos murió en San Esteban ni estaba enterrado allí. Pero tampoco estaban enterrados allí ni Fr. Francisco de Oyo, ni Fr. Francioco de Oca, y, sin embargo, figuraban en la serie. De Fr. Domingo Cavallero se sabe que, aunque muerto en Burgos, fué enterrado en San Esteban.

(7) Ad. an. 1458, n. 27.

b) Añade en cambio, los nombres de Fr. Diego del Pozo y Fray Francisco de Orive. Conocemos el propósito manifestado por Hernáez de completar las diecisiete biografías del manuscrito con las de los Padres Orive y Simón, pero aquí faltaba la correspondiente a este último. ¿Quién adicionó la de Fr. Francisco de Orive? ¿Se mandó, acaso, desde el convento de San Esteban una nueva copia de la relación de dicho Padre con su biografía, añadida al fin, o la adición salió de Burgos o Santo Domingo de la Calzada, puesta al final del ejemplar que se guardaba en el archivo provincial, el cual tuvo a mano el P. Hernáez? ¿Hubo en el referido archivo más de un manuscrito con las biografías de los religiosos de San Esteban, que en tiempo de ese cronista comprendía diecisiete biografías y al que luego se añadió la del P. Orive? el que en la actualidad se conservaba en el archivo de Nájera con dieciséis biografías, ¿era distinto o no del que nos interesaba, escrito por el P. Orive, al cual, no sabemos por qué accidente, le faltaba la biografía de Fr. Diego del Pozo y la posteriormente adicionada de Fr. Francisco de Orive? ¿O se trataba, acaso, de una copia posterior con algunas omisiones?

Eran cuestiones a las que no podíamos dar solución adecuada por entonces; pero a la vista estaba que las dieciséis biografías subían a diecisiete si se les agregaba la de Fr. Diego del Pozo, citada por Garay, el cual, bien fuese por descuido o intencionadamente, suprimió las de los PP. Agüero y Torrecilla. Pero no se podía menos de admitir la posibilidad de haber sufrido una distracción el P. Hernáez al hablar de diecisiete biografías, que tal vez no fueron sino dieciséis, siendo adiciones posteriores las de Fr. Diego del Pozo y Fr. Francisco de Orive.

Si nos fijáramos en el contenido mismo de la serie de las biografías, llamaba nuestra atención el hecho de que todas eran de religiosos fallecidos en el siglo XVII y no anteriores ni posteriores; y, según queda insinuado, no todos habían muerto en San Esteban, sino que constaban también algunos de los que pasaron a mejor vida en Burgos, Pamplona, Logroño y Agreda; sin que por otra parte, tuviese fácil explicación el por qué no se incluían nombres como los de Fr. Francisco de Covarrubias, morador de San Esteban, si bien muerto en Agreda en 1587; de Fr. Diego Hernáez, morador asimismo de San Esteban, pero muerto en Sevilla cuando pretendía pasar a las Indias, y de Fr. Diego Ortiz, lego, hijo también de San Esteban, pero fallecido en Burgos, adonde había ido «a hacer la limosna que por aquel tiempo acostumbraban los Padres recoletos de San Esteban de los Olmos», de quienes, según hemos podido comprobar más tarde, se habla en la *Segunda Par-*

te de la *Crónica de la Seráfica Provincia de Burgos*, que se conserva manuscrita en Santa María la Real de Nájera (8).

De más fácil explicación resultaba la falta de los nombres de los religiosos muertos en olor de santidad en San Esteban a principios del siglo XVIII, tales como Fr. Domingo Gutiérrez, Fr. Francisco Simón y Fr. José Girona, ya que la relación terminó de escribirse con anterioridad a esa fecha. Pero aquí mismo teníamos un indicio seguro de que, tanto Hernández de la Torre como Garay, si bien dispusieron también de otras fuentes de información, en este caso se limitaron a citar la dicha relación dejándola intacta.

En efecto, el P. Garay, al ocuparse de este convento cita la serie de religiosos arriba mencionada; pero al referirse a los muertos en olor de santidad en todos los conventos de la Provincia de Burgos, en orden cronológico, deja de mencionar algunos que aparecen en la lista, haciendo constar por otra parte que «en 1685 acabó de recibir las informaciones de los Siervos y Siervas de Dios de la Provincia el reverendo P. Fr. Juan Bautista Galarreta, comisario nombrado para dicho efecto», y que en 1688 se recibieron las informaciones de otros cuatro Siervos de Dios (9), sin que podamos precisar con más detalle qué informaciones fuesen éstas.

¿Murió Fr. Francisco de Orive antes de 1685 y fué la suya una de las biografías que se enviaron al P. Galarreta? ¿Quién fué, en este caso, el que tuvo cuidado de agregarla al manuscrito de San Esteban de los Olmos? Desde luego, parecía que estas informaciones guardaban cierta relación con el manuscrito de las biografías, pues de ellas se volvía a hablar en el *Compendio* al anotar la lista de los Siervos de Dios del convento recoleto.

Otra cuestión cuya solución nos interesaba era la relativa a la fecha de composición del manuscrito de las biografías, y al intentar resolverla nos encontramos con que la fecha más tardía que en él se anotaba era la del fallecimiento de Fr. Juan de Lázaro, ocurrido el 23 de agosto de 1668; pero convenía tener presente que las biografías no forman obra independiente, sino que integran parte de un relato de conjunto sobre la fundación y vicisitudes del convento de San Esteban de los Olmos, de idéntico estilo y en relación íntima con las biografías, en algunas de las cuales se alude expresamente a él. Así, por ejemplo, al referir cómo se encontró el cadáver de Fray Juan de Monzábal «ente-

(9) *Compendio*, 211-212.

(8) Lib. I, cap. XV; lib. II, cap. V; lib. III, cap. XVIII.

ro, que no le faltaba sino el pico de la nariz, sin corrupción alguna, antes con muy buen olor», se añade: «como se dirá adelante, tratando de la traslación de los huesos de religiosos difuntos y enterrados en este convento». Dicho traslado tuvo lugar en 1627. Pero el relato va más lejos aún, pues abarca hasta los sucesos del mes de julio de 1678: «y comenzó esta limosna año de 1678 al principio del año... Obtuvo también la señora Marquesa breve de Su Santidad Inocencio XI..., del cual se comenzó a usar a últimos de julio de 1678».

Por de pronto, con estos datos, podíamos ya concluir que a esta relación se referían indudablemente los cronistas oficiales de la Provincia cuando mencionaban las *antiguas memorias*. Así Hernández de la Torre escribió: «En las antiguas memorias, así de su archivo [de San Esteban] como del de la Provincia, se conservan las memorias de muchos Siervos de Dios» (10). Y a continuación citaba las biografías de Fr. Francisco de Orive.

Cierto que la referencia resulta un tanto vaga y parece aludir tanto a memorias que se guardaban en el archivo de aquel convento como a otras que pertenecían al de la Provincia; pero leyendo atentamente los dos capítulos que el cronista dedica a San Esteban de los Olmos, es fácil observar que la *Crónica* impresa está fielmente calcada sobre la relación manuscrita de que tratamos, salvo algunas descripciones de lo que el cronista pudo ver con sus ojos, o algunas adiciones de pura erudición histórica general, no directamente referentes al convento, y excepción hecha también del carácter más barroco y gongorino del estilo, según el gusto de la época, en contraposición con la dicción sencilla, natural y agradable del manuscrito.

A éste se refieren también estas cláusulas del P. Garay: «Otra cláusula de nuestras antiguas memorias comprueba esta verdad, tratando de la fundación del convento de San Esteban de los Olmos, distante una legua de Burgos: Eligió, dice, la Divina Providencia para que fundase este convento al venerable Fr. Lope Salinas y Salazar; y así, en correspondencia superior, gratificase a la ilustrísima cabeza de Castilla la noble cuna que le dió tan augusta patria» (11). Son, en efecto, palabras tomadas de la relación de que tratamos.

Por su parte, el P. Gil Monzón repite así las palabras de Garay en una referencia inédita en torno al fundador de San Esteban: «Otra cláusula de un manuscrito de media los del siglo XVII, referente a la fundación de Sa. Esteban, confirma la misma verdad: «Elegió, dice la

(10) *Crónica*, lib. II, cap. XXVII, 196 b.

(11) *Compendio*, lib. II, cap. I.

Divina Providencia», etc. De donde se deduce que el P. Monzón tuvo en sus manos el manuscrito de donde tomó su cita el P. Garay; pero no estaba en lo cierto al decir que se trataba de un manuscrito de mediados del siglo XVII, ya que, según hemos demostrado, nos habla de sucesos acaecidos a fines de julio de 1678, siendo evidente, por lo tanto, que al menos pertenece al último cuarto del referido siglo.

Ahora bien, teniendo en cuenta que este relato constituía un todo orgánico con las dieciséis o diecisiete biografías, y que éstas reconocían por su autor a Fr. Francisco de Orive, debíamos concluir que éste era, y no otro, el autor del relato completo de la fundación y vicisitudes del convento y de las vidas de los Siervos de Dios más notables del mismo.

Por lo demás, no había para qué ponderar la importancia de esta relación manuscrita que sirvió de base a las crónicas impresas de los PP. Hernáez de la Torre, Sáenz de Arquñigo y Garay. Aparte del mérito objetivo de la narración, reviste especialísimo interés por ser inédita, al menos por lo que a las biografías se refiere, aun cuando los cronistas utilizaran los datos referentes a la historia del convento, si bien sin copiarlos literalmente.

En efecto, sabemos de Hernáez que manifestó su propósito de utilizar las biografías en la *Segunda Parte de su Crónica*, añadiendo las referentes a los PP. Francisco de Orive y Francisco Simón; pero el cronista murió sin ver cumplido su propósito y aun antes de terminar de escribir la *Primera Parte*, que fué «finalizada por Fr. Joseph Sáenz de Arquñigo» y publicada en Madrid en 1722. Por la declaración de su continuador sabemos hasta dónde escribió el Padre Hernáez: «No es necesario decir de dónde comienzo, pues por el humilde estilo conocerás fué desde la fundación del convento de Jesús de Navarrete (12) hasta concluir la parte, sin haber tenido en lo demás de la obra otro parto mi entendimiento que el de la admiración, ni más intervención que la dulce fatiga de haberla leído» (13). Que el P. Hernáez interrumpió su *Crónica* en este punto, a causa de la enfermedad que lo llevó al sepulcro, nos lo declaran los PP. Antonio Fernández del Río y José de Grande en la aprobación del libro, suscrita en Logroño a 4 de febrero de 1722: «pues, sin agravio de otros floridos ingenios, podemos decir de nuestro historiador difunto» (14).

Es verdad que también el P. Garay promete hablar, en otro lugar

(12) De eeten convento se habla en el lib. III, cap. XXIII.

(13) *Crónica*, f. 6 v., sin numerar.

(14) *Crónica*, f. 3 v.

de su *Compendio*, de los religiosos notables en virtud de San Esteban de los Olmos, pero tampoco consta en ninguna de sus páginas que cumpliera su promesa, siendo posible que esperase sacar a luz estas biografías en tomos sucesivos que no se publicaron.

Se trata, pues, de biografías inéditas de sumo interés de Siervos de Dios fallecidos en el siglo XVII y redactadas por Fr. Francisco de Orive, que vivió dentro del mismo siglo, a base de «informaciones jurídicas y de testigos dignos de fee», citando para ocho de ellas un manuscrito o manuscritos de la Seráfica Provincia de Burgos y sirviéndose para los demás quizá de recuerdos de lo que vió personalmente y de testimonios orales de religiosos que pudieron conocer a los Siervos de Dios.

Desde luego, a nosotros ya no nos cabía la menor duda de que esta obrita se debía a la pluma del P. Orive; pues, aun cuando eran dieciséis biografías, y no diecisiete, y nos constaba que los cronistas utilizaron también otras fuentes de información, sería demasiada coincidencia que, junto a este opusculito del referido Padre de diecisiete biografías hubiera otra de dieciséis, redactada por algún otro religioso del mismo convento y en la misma época. Pudo haber, indudablemente, otras informaciones que comprendiesen más o menos nombres, tal vez algunos del siglo anterior, como el P. Covarrubias; pero esta serie de biografías, por su número y por la fecha de su composición y con noticias sobre la fundación y vicisitudes del convento era la misma que el P. Hernáez de la Torre atribuye a Fr. Francisco de Orive.

Para aclarar y dar forma definitiva a todos estos extremos, se imponía una visita personal al convento de Nájera, donde se conservan los restos del antiguo archivo de la Provincia Seráfica de Burgos, trasladados allí desde Santo Domingo de la Calzada. No nos era fácil llevar a cabo una investigación ordenada, pues el contenido de más de cien carpetas, de que constaba el archivo, no correspondía ya al índice elaborado en 1911 por el laborioso Padre Vidal Larraz, ni menos al que en 1745 se hizo por orden del P. Fr. Manuel Garay.

Con todo, examinando directa y detenidamente la relación manuscrita de 16 folios, parece deducirse que se trata de una copia, por las tachaduras y correcciones que contiene, no fácilmente explicables en el autor. Así, en su mismo principio se dice «le hizo donación de una [se ha tachado *la*, que primero se puso en vez de *una*] ermita». Y en otro lugar se observa lo propio con *Arzobispo*, corregido por *Arcediano*. Son erratas propias de quien copia servilmente y no de quien escribe de primera intención. Esta suposición quedó plenamente confirmada por

el hallazgo de una carta autógrafa de Fr. Francisco de Orive, fechada en San Esteban de los Olmos el 30 de enero de 1682, en que propone algunas correcciones al «informe que el P. Guardián de este Convento remitió a V. P. (al P. Provincial) los días pasados»; las cuales aparecen incorporadas al texto sin ninguna tachadura, siendo evidente, por lo mismo, que esta copia *correcta* y no *corregida* es posterior a la carta de referencia y también al primer informe, en el que tenían que constar los pequeños errores señalados en ella.

Para las citas marginales que aludeu a un *Manuscrito*, o diversos manuscritos, *de la Provincia de Burgos*, hallé en el mismo archivo muchas informaciones jurídicas sobre los Siervos y Siervas de Dios, y examiné asimismo el *Libro de la Provincia*, pero no di con ningún libro en que constaran *todos y solos los nombres* de los Siervos de Dios que en la copia de la relación del P. Orive llevan esa referencia (15). Y es que se hace referencia, por lo menos, no a un libro determinado, que quizá haya desaparecido, sino al *Libro de la Provincia* y a otras informaciones jurídicas, que no he podido hallar completas. Luego me ocuparé más al detalle de este extremo, que resulta importante para valorar justamente las garantías que ofrecen los informes de Orive.

Con estos datos a la vista, hice la suposición de que la primera redacción, de donde se había sacado la copia que teníamos delante, no contenía más que dieciséis biografías, y que la décimoséptima y las siguientes se enviaron como apéndices, ya que no era de creer que en la misma época y en el mismo convento se escribiesen sobre la misma materia relaciones diversas, ni había necesidad de sacar nuevas copias cada vez que se hubiese de añadir una biografía más. Fr. Francisco de Orive sería quien añadió el primer apéndice sobre la vida de Fr. Diego del Pozo, por lo que se le podía considerar como autor de una serie de diecisiete biografías; y luego, otros religiosos de San Esteban agregaron la del autor, al morir éste, resultando así la serie que menciona Fr. Manuel Garay.

Finalmente, tuve la suerte de dar con la relación o informe original del mencionado P. Orive, no redactado personalmente por él, a juzgar por la letra, pero sí con firma autógrafa suya y del Guardián y Discretos de San Esteban. Es un cuaderno en folio, de 22 folios, de los cuales los dieciséis primeros llevan la correspondiente foliación y contienen la historia de la fundación del convento y las dieciséis primeras biografías, seguí as de otras noticias, conforme a la copia que ya po-

(15) Son los números 1 al 6 y 9 al 10.

señamos. El manuscrito contiene, además, a diferencia de la copia citada, otros párrafos sobre los «Ejercicios de supererogación y voluntarios que se estilan hacer en este Convento», etc. Y sigue esta atestación autógrafa con la firma del autor: «Lo escrito hasta aquí es recogido de algunos fragmentos sacados de los autores citados a la margen y de el Libro de esta Provincia y Convento, y de las noticias que he adquirido en estos últimos tiempos, de que doy fe y verdadero testimonio en este Convento de San Esteban de los Olmos en tres de enero de mil seiscientos y ochenta y dos.—Fr. Francisco de Orive». Y a continuación va el siguiente testimonio, igualmente autógrafo, del Guardian, firmado también por los Discretos: «Yo, el Padre Fr. Joseph Ibáñez, Predicador y Guardian de este Convento de San Esteban de los Olmos, y Padres Discretos del hacemos fee y damos verdadero testimonio de que los sobredichos escritos están fiel y verdaderamente sacados de unos papeles que quedan en poder del Padre Fr. Francisco de Orive, Definidor habitual. Y por ser verdad, lo firmamos en el sobredicho Convento en tres de enero de mil seiscientos y ochenta y dos, Fr. Joseph Ibáñez, Fr. Juan Laguna, Fr. Francisco Simón». Todo esto en los dieciséis primeros folios numerados. Siguen otros dos con la biografía en apéndice de Fr. Diego de Pozo, al fin de la cual vuelve a aparecer una atestación autógrafa que dice: «Y yo Fr. Francisco de Orive, Predicador y Definidor habitual de esta provincia de Burgos, hago fee y doy verdadero tertimonio que conocí al sobredicho Fr. Diego del Pozo de trato y comunicación íntima y viví en su compañía por tiempo de treinta y un años poco más o menos y en un Convento; y asimismo digo que la relación sobredicha de su vida y religioso proceder es verdadera, y por ser así lo firmo de mi nombre en seis de abril de mil siscientos y ochenta y dos en San Esteban de los Olmos.—Fr. Francisco de Orive».

De todo lo cual se infiere: Primero, que la relación firmada por Fr. Francisco de Orive el 3 de enero de 1682 es una copia «fiel y verdaderamente sacada de unos papeles (el original autógráfo) que quedan en poder del P. Francisco de Orive». No sabemos la suerte que corrieron estos papeles originales, que no los encontramos; pero desde luego, nos consta que la copia es fiel por la firma del autor y el atestado del Guardián y Discretos, la cual parece ser de Fr. Andrés de Villalmanzo, morador y confesor del convento de San Esteban, que redacta y firma las informaciones jurídicas del 25 al 28 de agosto de 1665 y cuya caligrafía es idéntica a la de la redacción.

Segundo, que el 30 de enero escribía Fr. Francisco de Orive una carta al P. Provincial proponiéndole algunas correcciones: y que por esas fechas, poco más o menos, se debió de sacar en San Esteban otra

copia de la relación incorporando en su texto las correcciones apuntadas por el referido Padre, sirviendo de original indudablemente «los papeles que quedaban en poder de Fr. Francisco de Orive». Su redactor, a juzgar por la letra, parece ser Fr. Francisco Simón, quien el 3 de enero firma como Discreto. Fr. Diego del Pozo había muerto ya el 13 de los indicados mes y año; pero ni en la carta mencionada de Orive se habla de agregar su biografía a las dieciséis anteriores, ni en la nueva copia *correcta*, según las modificaciones introducidas por el autor, se alude a él en ninguna forma. De donde deducimos que esta nueva copia es anterior al 6 de abril en que Fr. Francisco de Orive firma la biografía de Fr. Diego del Pozo. (Si bien es posible que la copia se sacara en Burgos, en cuanto se recibió la carta del P. Orive, y que el copista fuera el Secretario de la Provincia).

Y tercero, que después de la carta del 30 de enero, el Provincial vuelve a enviar a San Esteban, antes del 6 de abril, el informe del P. Orive para que se le agregase la biografía de Fr. Diego del Pozo. La redacta, según hemos supuesto, Fr. Francisco Simón —si bien el resto de la redacción parece ser del P. Villalmanzo—, y la firma el 6 de abril Fr. Francisco de Orive, el cual aprovecha, además, la oportunidad para introducir en el informe de las dieciséis biografías anteriores las correcciones que faltaban. En diversos lugares del mismo hay correcciones y tachaduras al margen.

Ignoramos cuándo ni quién escribió la biografía de Fr. Francisco de Orive, citada por Garay y que no aparece en este cuaderno, por estar seguramente en papel aparte. Nos consta que Orive vivía aún por el mes de abril de 1682, pero ya había muerto para el 1685 según nos lo da a entender el P. Garay. Sabemos también que Fr. Francisco Simón, gran siervo de Dios y amigo del P. Orive, según nos lo insinúa Hernáez de la Torre, murió en el siglo XVIII, si hemos de prestar fe a la afirmación de Garay. ¿No sería él quién escribió la vida de su compañero y amigo? Recuérdese que a él se debió una copia de la relación del citado P. Orive, sacada poco antes, y la redacción de la biografía de Fr. Diego del Pozo.

Supuestos estos preliminares, vamos a presentar al lector, ya en orden, las fuentes que utilizamos para nuestro estudio. Van en primer lugar las crónicas, historias y otros documentos impresos; y en una segunda sección los manuscritos del archivo franciscano de Nájera referentes al convento de San Esteban de los Olmos en general y los relativos a los Siervos de Dios que en él florecieron en particular.

(Continuará)

FRAY IGNACIO OMAECHEVARRIA, O. F. M.